

Juan García-Murga Alcántara.

Fachadas y portadas constituyen en los edificios de todos los tiempos elementos de profundo valor significativo, demostrativos del prestigio, importancia política, social o cultural de la institución o personalidad que el edificio albergue. Traslucirán, en particular a partir del Renacimiento, las intenciones artísticas e ideológicas del constructor o comitentes de la obra, una determinada importancia política o económica, la manifestación de signos de riqueza o de cierta posición social. Podrá ser expresión de intereses políticos determinados, una forma de entender el poder en los comienzos de la época del absolutismo que se plasmará en la renovación de las construcciones en las que reside el poder local, como símbolo del poder del Estado que, lógicamente, potenciará las construcciones de carácter público.

Los soportales de fachada pueden relacionarse con el gusto italianizante de la segunda mitad del siglo XVI en la Península Ibérica, dotándose a estos elementos de un acentuado valor simbólico y un significado de punto de reunión y referencia para los habitantes del lugar^[1]. En edificios cacereños como la Casa Consistorial de Plasencia aparece un italianismo clasicista acentuado por la estilización de elementos constructivos^[2], a semejanza de la galería superior del Palacio de Piedras Albas en Trujillo (Cáceres); también en la Casa Consistorial de Valencia de Alcántara, en la misma provincia, se resalta el clasicismo mediante los sillares y almohadillados de su fachada.

En Trujillo se encuentran influjos toledanos en portadas como las de los Palacios de Orellana Pizarro, Duques de Valencia o de San Carlos, que llevan sobre las columnas ménsulas de pie, características de las puertas toledanas y de los rasgos constructivos de Covarrubias^[3]. En la Casa de Juan Pizarro de Orellana en Trujillo se puede señalar la presencia inicial y la huella de la formación previa del que sería gran arquitecto, Francisco Becerra, junto con su padre, Francisco Becerra^[4].

En el Palacio del Marqués de la Conquista, también en Trujillo, se van a poder contemplar fachadas complejas, en un edificio que se comenzó a construir en 1572^[5]. El edificio se puede relacionar con el Palacio de Juan Pizarro de Orellana. En el Palacio de Piedras Albas (Trujillo) la arquería superior corre sobre tres arcos apoyados en columnas jónicas. Esta construcción, por su marcado clasicismo, produjo favorable impresión a los viajeros del siglo XVIII que recorrieron y describieron España^[6]. Tanto en este lugar como en el Ayuntamiento Viejo hay

una fachada con dos galerías superpuestas, según modelo que pasará a Hispanoamérica : Palacio de Cortés en Cuernavaca, Ayuntamiento de Tlaxcala, etc. El edificio de Trujillo, el Ayuntamiento antiguo, se construyó desde 1551^[7].

En la provincia de Cáceres existe un ejemplo muy importante en la Casa de los Barco, en Alcántara, con una fachada principal que produce una inicial impresión de equilibrio clásico, en dos plantas que reflejan la distribución de elementos del interior del edificio : los huecos, de estructura adintelada, son una puerta y tres ventanas en la planta baja y cuatro balcones en el piso alto, el más destacado de los cuales tiene rica ornamentación y se organiza como una pequeña portada con pilastras laterales de fuste cajeadado y capiteles que recuerdan modelos salmantinos^[8].

Entre las fachadas y portadas clasicistas de la ciudad de Cáceres debe destacarse la que se encuentra en el Palacio Episcopal, con puerta de arco de medio punto abierta en el centro, con doble fila de dovelas almohadilladas que rodean el hueco llegando hasta el suelo. En las enjutas de los arcos aparecen dos medallones con cabezas esculpidas^[9].

Es de gran importancia por su valor simbólico y significativo el Palacio de Roco Godoy, en cuyas obras participaría un Juan Alvarez, autor de las reformas del siglo XVI en el Palacio de los Condes de Mirabel, en Plasencia. Este arquitecto se ocuparía del patio, balcón de esquina y fachada de esta casa de Cáceres^[10], con estructura de dos plantas, puerta adovelada con sillares almohadillados y entablamento coronado por dos figuras de piedra a manera de acrótera^[11]. En las puertas interiores del Palacio de Abrantes, en la misma ciudad cacereña, hay uno de los acabados ejemplos de huecos de ingreso realizados al modo clásico, en las que el cantero Pero Gómez habría de utilizar elementos expresamente renacientes, exigiéndosele el uso de piedra de la mejor calidad posible^[12].

En la ciudad de Plasencia, y cerca del Palacio Episcopal, se encuentra la llamada Casa del Deán, cuya fachada es de sillería con portadas de columnas toscanas de fuerte sabor italianizante y gran purismo clasicista, aunque de fecha tardía^[13], como en la Casa Grijalva, cuya fachada culmina con bolas herrerianas, pudiendo datarse de mediados del siglo XVI.

En cuanto a las portadas, se puede señalar como ejemplo significativo la del Palacio de los Duques de San Carlos, en Trujillo, que se desarrolla en altura en los dos primeros cuerpos de

la fachada, formando conjunto con ésta el balcón superior, de estructura adintelada y enmarcada por columnas pareadas de orden jónico en cuyos intercolumnios aparecen bustos en alto relieve. Sobre el vano de la puerta y los modillones que apoyan el entablamento se dibuja una moldura quebrada : la estructura decorativa de la portada culmina con un frontón cuyo tímpano aloja un busto en relieve^[14]. La composición de la portada presenta el patrón característico de esta época en la región extremeña, con hueco de ingreso y balcón en la segunda planta sobre el eje central de la puerta de entrada ; así pues, las notas distintivas de las fachadas y portadas clásicas de los edificios renacentistas más importantes de la región extremeña serán la austeridad decorativa, las huellas de estructuras del gótico final (hueco y balcón superior con escudo heráldico) y el valor simbólico y significativo como elemento explicativo de la categoría social de los habitantes del edificio ; en las portadas se concentrará, en fin, el mayor número de los elementos decorativos principales de la fachada.

En cuanto a los patios, citaremos el de la Casa fuerte de Orellana, donde pudo realizar tareas constructivas el arquitecto Francisco Becerra^[15], en una edificación que, por mezclar fortaleza y casa solariega, ofrece el modelo de unas construcciones muy extendidas con posterioridad por toda la región extremeña. Habrá un grupo de patios clásicos, con formas arquitectónicas puristas, en ocasiones libremente interpretadas. Los principios de simetría, proporcionalidad y severidad o austeridad constructiva y decorativa, aún en cronologías tardías, se van imponiendo progresivamente por toda la región. Los edificios renacentistas extremeños acentúan la sencillez constructiva y decorativa debido, probablemente, a la carencia de un amplio período de transición para la asimilación de las nuevas formas clásicas por parte de quienes trabajaban en Extremadura y el alejamiento de esta región de los grandes centros de decisión económicos y culturales del momento.

Son importantes recintos de carácter clásico el patio del Conventual de Calera de León, Conventual de Mérida, Alcázar y Casa Consistorial de Zafra, en la provincia de Badajoz ; en la de Cáceres, señalaremos los patios del Palacio Vargas Carvajal, de Trujillo, y los de los Palacios de Mirabel y Episcopal de Plasencia.

En el Conventual de Calera de León el patio corresponde a los comienzos del período renacentista^[16]; su traza es severamente clasicista, dibujando una planta cuadrada ; está constituido por dos pisos hechos con sillares graníticos y cinco arcos de medio punto sobre pilares en cada uno de los cuatro lados del piso inferior. Los pilares tienen semicolumnas

jónicas en sus laterales y estribos sobre pedestales en su cara exterior. Las cuatro crujías del claustro bajo se cubren en uno de sus cinco tramos con bóvedas de crucería sencillas, muy aplanadas, presentando algunas de ellas combados curvos ; en los tramos de las esquinas las bóvedas son estrelladas. La plementería y paramentos de estas crujías son de ladrillo enlucido. El claustro alto está formado por doble número de arcos de medio punto que descansan sobre columnas jónicas asentadas en pedestales cajeados unidos a través de una balaustrada. Este segundo piso se cubre con techumbre de madera. Sobresalen algunos motivos esgrafiados entre los que destacan la venera y la cruz santiaguista^[17].

En el Alcázar de Zafra la explicación del origen y desarrollo de las construcciones renacentistas de hacer uso de algunos detalles históricos. En el siglo XVI el antiguo Condado, consolidado en el XV, se transforma en Ducado y el Alcázar se modifica también para adaptarlo a Palacio-residencia. La relación de los Suárez de Figueroa con artistas e intelectuales del Renacimiento propició la llegada de las corrientes del siglo a la ciudad de Zafra (Badajoz)^[18]. Será de la máxima transcendencia artística el contacto con el arquitecto Juan de Herrera, que dirigía las obras de El Escorial y que haría los planos para la reforma del Alcázar de Zafra, sitio donde dejará su huella artística. La influencia estética de Herrera será perceptible en la obra de otros constructores de edificios civiles o de carácter religioso^[19].

Herrera preparó unos proyectos para reformar el Alcázar^[20] que se modificaron durante la construcción del patio, en cuyo recinto se siguieron desarrollando los cánones clásicos, diferenciándose claramente de la tipología propia de los patios claustrados de la arquitectura religiosa del mismo período de tiempo. En este Alcázar-Palacio hay un buen ejemplo tipológico del patio clásico, que deja de ser el centro de trabajo de la casa para pasar a lugar de ostentación y zona noble de la misma, aunque conserve aún el carácter de elemento ordenador del conjunto arquitectónico. La sencilla descripción estética del patio^[21] y el examen de sus elementos constructivos y decorativos basta para apreciar el carácter herreriano de la construcción, en particular en relación con el sistema de proporciones adaptado a los cánones clásicos, que tan espléndida expresión encontrará en las arquitecturas de Alberti^[22].

Otros patios clásicos de gran interés son los del Palacio Vargas Carvajal, de Trujillo, con arquerías en dos pisos con arcos de medio punto sobre columnas de fuste liso, capitel dórico y basa ; los únicos motivos decorativos están constituidos por unos pequeños escudos

heráldicos ; el patio del Palacio Episcopal de Plasencia, o el que se encuentra en el Palacio de los Marqueses de Mirabel, en la misma ciudad, edificio este último en el que se configura un espacio muy atractivo, porticado en sus cuatro lados, en dos plantas, con buenas columnas de una sola pieza, de orden dórico y jónico, respectivamente, en planta baja y alta, columnas entre las que se trazan arcos de medio punto o carpaneles, según los laterales. Escudos heráldicos familiares se reiteran en las enjutas de los arcos inferiores, como corresponde a la concepción renacentista del edificio, que sigue los modelos ideológicos del culto a la Fama inspirados por el Humanismo de la época , como reflejan el italiano Filarete o los españoles Cristóbal de Villalón y Jorge de Montmayor^[23].

Los patios siguen conservando su función y simbolismo como elemento distribuidor del espacio habitable del edificio, como se ve en el Palacio de Juan Pizarro de Orellana, en Trujillo, con un recinto de dos pisos con estructuras diferentes^[24]. Los dinteles con zapatas que aquí se encuentran en el piso superior, con una arquería en el piso bajo, recuerdan soluciones de Covarrubias en Toledo y Alcalá de Henares^[25], y otras obras en Trujillo, como la Casa de Vasco de la Llave^[26], donde se dibuja el estilo propio de Francisco Becerra, o en la de Juan Pizarro de Orellana, donde también intervendría el propio Becerra.

En la ciudad de Cáceres el patio de la casa característica es interior y alrededor de él se levantan todas las dependencias. El ingreso desde la calle se hace a través de un zaguán que da acceso al patio. Hay semejanza con la distribución de espacios propia de la arquitectura árabe. Hasta el siglo XVI los pisos del patio, generalmente dos, están abovedados y separados por balaustradas o muros macizos. Los capiteles serán clásicos, con elementos góticos y renacentistas ; el pozo, siempre de carácter utilitario, se sitúa en el centro ; en el piso inferior estarán las dependencias de servicios, y en el superior, las habitaciones señoriales ; finalmente, algunos palacios tienen un segundo patio o jardín posterior^[27]. Ejemplo de patio clásico es el de la Casa de Pereros, en Cáceres, del siglo XVI, cuadrado y claustrado, con galerías en los dos pisos, en el cual intervendría el cantero Alonso de Marquina, con el que se concierta Alonso de Perero en 1561^[28], momento de esplendor artístico en la ciudad cacereña.

NOTAS:

[1] Vid. BONET CORREA, A. : Concepto de Plaza Mayor desde el siglo XVI a nuestros días. En "Morfología y Ciudad". Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1978.

[2] LÓPEZ SÁNCHEZ-MORA, M. : Plasencia. Guía histórico-artística. Plasencia, 1976; p. 81.

[3] CHUECA GOTIA, F. : Arquitectura del siglo XVI. Editorial Plus Ultra. Madrid, 1953. Col. Ars Hispaniae, vol. XI, p. 120.

[4] ANDRÉS ORDAX, S. / PIZARRO GÓMEZ, F.J. : El patrimonio artístico de Trujillo. Editora Regional de Extremadura , 1987 ; pp. 134-135.

[5] TENA FERNÁNDEZ, J. : Trujillo histórico y monumental. Alicante, 1968 ; p. 392. Vid. También MOGOLLÓN, P. / NAVAREÑO, A. : Palacio del Marqués de la Conquista en Trujillo. RAEAL. Memorias, vol. I. Trujillo, 1983 ; pp. 259-291. Asimismo, en el Archivo Municipal de Trujillo, Libro de Acuerdos nº 39, folio 33 vº, hay documentación sobre el Palacio de Hernando Pizarro, que tuvo tantas vicisitudes durante su existencia, especialmente por las reformas a que debió ser sometido durante los siglos XVI y XVII, debido a problemas estructurales y de cimentación.

[6] Escribió Ponz, en el siglo XVIII, en su "Viaje de España" : "Desde dicha casa - la de los Duques de San Carlos- empiezan los soportales de la Plaza ; el que llaman del Pan está sostenido de columnas toscanas y en el remate, entre dos pilastras corintias, se ven colocadas las armas de la ciudad. En lo más alto hay colocada una estatua que representa la Justicia y debajo se lee : Esta ciudad mandó hacer esta obra de los portales, siendo regidor de ella por S.M. Don Jjuan de Lodeña. Año 1586. Los demás arcos de la Plaza están sostenidos de una mezcla de columnas toscanas, dóricas y jónicas". Referencia de TENA, op. cit., p. 387.

[7] ANDRÉS ORDAX, S. / PIZARRO GÓMEZ, F.J. , op. cit., pp. 150-151. En el Archivo Municipal de Trujillo, legajo nº 13, Libro de Acuerdos de 1508-1509, con fecha 15 de noviembre de 1509, hay documentación sobre la zona de ubicación del nuevo Ayuntamiento.

[8] ANDRÉS ORDAX, S., y otros : Monumentos artísticos de Extremadura. Editora Regional de Extremadura, 1986 ; p. 56.

[9] GARCÍA DUQUE, I. : Arquitectura civil gótica y renacentista de Cáceres. R.E.E., tomo XXIII, nº II. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1976, p. 347.

[10] PULIDO Y PULIDO, T. : Datos para la historia artística cacereña. Repertorio de artistas. Cáceres, 1980 ; p. 64.

[11] GARCÍA DUQUE, I., op. cit., p. 353.

[12] PULIDO Y PULIDO, T., op. cit., pp. 561 y ss.

[13] LÓPEZ SÁNCHEZ-MORA, M., op. cit., p. 82.

[14] ANDRÉS ORDAX, S. / PIZARRO GÓMEZ, F.J., op. cit., pp. 126-127.

[15] SOLÍS RODRÍGUEZ, C. : El arquitectura Francisco Becerra : su etapa extremeña. Revista de Estudios Extremeños, 1973, tomo XXIX, nº II, p. 301. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1973.

[16] COVARSI, A. : Monumentos histórico-artísticos de la provincia de Badajoz. El Conventual de Calera de León. Revista del Centro de Estudios Extremeños. Badajoz, 1933 ; p. 28.

[17] ANDRÉS ORDAX, S., y otros, op. cit., p. 192.

[18] El tema es tratado con amplitud por CROCHE DE ACUÑA, F., en su obra "Zafra, una lección de historia y arte". Zafra-Badajoz, 1982.

[19] En los elementos decorativos del exterior de la iglesia de Santiago en Don Benito (Badajoz), en la que interviene el cantero Sancho de Cabrera, se muestra la huella del herrerianismo. Vid. GARCÍA-MURGA ALCÁNTARA, J. : Decoraciones del plateresco extremeño. Revista Goya, nº 158. Madrid, 1980.

[20] Los proyectos y documentación complementaria se encuentran en el archivo de la Casa Ducal de Medinaceli, en Sevilla. Vid. CROCHE DE ACUÑA, , op. cit., p. 88

[21] MÉLIDA ALINARI, J.R. : Catálogo monumental de la provincia de Badajoz, p. 436.

[22] Se trata de plasmar una arquitectura que basa su efecto estético en el equilibrio entre proporción y ritmo, como lo entendió el arquitecto italiano Alberti.

[23] ANDRÉS ORDAX, S, y otros, op. cit., p. 518.

[24] ANDRÉS ORDAX, S. / PIZARRO GÓMEZ, F.J., op. cit., p. 136.

[25] NIETO-MORALES-CHECA : Arquitectura del Renacimiento en España. 1488-1599. Ediciones Cátedra, S.A. Madrid, 1989 ; p. 234.

[26] SOLÍS RODRÍGUEZ, C., op. cit., p. 327.

[27] GARCÍA DUQUE, I., op. cit., p. 319

[28] GARCÍA DUQUE, I., op. cit., pp. 328-329. Vid. También PULIDO Y PULIDO, T., op. cit., pp. 583 y ss.